Acta de Cabildo No. 02
Sesión Ordinaria No. 1 de Fecha 06 de Enero de 2016.

En la Cabecera Municipal de Nopaltepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 6 de enero del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, el Lic. Aarón Aguilar García Presidente Municipal Constitucional; la Lic. Abigail Díaz López, síndico municipal; el C. Pedro Ortega Álvarez, primer regidor; la C. Ma. Eleazar Martínez Hernández, segundo regidor el C. José Efraín Ayala Díaz, tercer regidor; la C. Ofelia Beltrán Gutiérrez, cuarto regidor; el C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández, quinto regidor; el C. Maritza Ramírez Infante, sexto regidor; el C. Florentino Delgadillo Ávila, séptimo regidor; la C. María de la Luz Bazán Jiménez, octavo regidor; el C. Fortunato Hernández Medina, noveno regidor; la C. María del Carmen Díaz Sánchez, decimo regidor; integrantes del cuerpo edilicio y con la asistencia del Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron convocados por el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, y por lo dispuesto en los artículos 16 fracción V, 19, 31 fracciones I, II, IX y XVII, 48 fracciones VI, VII, VIII, 49, 50 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedieron a efectuar la primera sesión ordinaria de cabildo, dando lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DIA 06 DE ENERO DE 2016

1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Propuesta y en su caso, aprobación del acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec, Estado de México, aprueba el descuento que habrán de otorgarse a los contribuyente que realicen su pago de agua de manera anticipada, así como los descuentos de multas y recargos a los contribuyentes que adeuden el impuesto predial de años anteriores.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la sesión.

PRIMERO.- En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, continuar con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista de asistencia, a cargo del Secretario del H. Ayuntamiento, de los integrantes del Honorable Cabildo, Lic. Aarón Aguilar García Presidente Municipal Constitucional; la Lic. Abigail Díaz López, síndico municipal; la C. Pedro Ortega Álvarez, primer regidor; la C. Ma. Eleazar Martínez Hernández, segundo regidor el C. José Efraín Ayala Díaz, tercer regidor; la C. Ofelia Beltrán Gutiérrez, cuarto regidor; el C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández, quinto regidor; el C. Maritza Ramírez Infante, sexto regidor; el C. Florentino Delgadillo Ávila, séptimo regidor; la C. María de la Luz Bazán Jiménez, octavo regidor; el C. Fortunato Hernández Medina, noveno regidor; la C. María del Carmen Díaz Sánchez, decimo regidor.

DESCUENTO A LOS CONTRIBUYENTES EN GENERAL QUE PAGUEN SUS DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA POR ANTICIPADO:

ENERO	8% DE DESCUENTO
FEBRERO	6% DE DESCUENTO
MARZO	4% DE DESCUENTO

DESCUENTOS ADICIONALES, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN PAGADO SUS DERECHOS DE AGUA POTABLE DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.

ENERO	4% DE DESCUENTO
FEBRERO	2% DE DESCUENTO

DESCUENTO A CONTRIBUYENTES DE GRUPOS VULNERABLES: DISCAPACITADOS, TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS.

ENERO	38% DE DESCUENTO
FEBRERO	38% DE DESCUENTO
MARZO	38% DE DESCUENTO

DESCUENTOS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE ADEUDEN AÑOS ANTERIORES DEL IMPUESTO PREDIAL.

ENERO	100% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)
FEBRERO	80% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)
MARZO	60% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)

El Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento, someter a consideración dicha propuesta.

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta anterior dicho acuerdo se aprobó por unanimidad.

----------ACUERDOS----------

Con fundamento en lo establecido por los artículos 8, 9 Y 11 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio 2016, el Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba y expide lo siguiente:

DESCUENTO A LOS CONTRIBUYENTES EN GENERAL QUE PAGUEN SUS DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA POR ANTICIPADO:

ENERO	8% DE DESCUENTO
FEBRERO	6% DE DESCUENTO
MARZO	4% DE DESCUENTO

En uso de la palabra el Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, señala que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, existe cuórum legal suficiente para sesionar.

SEGUNDO.- En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, continuar con el segundo punto del orden del día

En uso de la palabra el Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, informa que el segundo punto del orden del día se refiere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Una vez que se dio lectura y fue discutida se aprobó por unanimidad.

TERCERO.- En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, continuar con el tercer punto del orden del día

En uso de la palabra el Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, informa que el tercer punto del orden del día se refiere a la aprobación del orden del día.

El Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento, someter a consideración dicha propuesta.

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta anterior, se aprobó por unanimidad.

CUARTO.- En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, continuar con el cuarto punto del orden del día

En uso de la palabra el Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, informa que el cuarto punto del orden del día se refiere a la propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec, Estado de México, aprueba los porcentajes de descuento que habrá de otorgarse a los contribuyentes que realicen su pago de agua de manera anticipada, así como los descuentos de multas y recargos a los contribuyentes que adeuden el impuesto predial de años anteriores como se presenta a continuación:

DESCUENTOS ADICIONALES, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN PAGADO SUS DERECHOS DE AGUA POTABLE DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.

ENERO	4% DE DESCUENTO
FEBRERO	2% DE DESCUENTO

DESCUENTO A CONTRIBUYENTES DE GRUPOS VULNERABLES: DISCAPACITADOS, TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS.

ENERO	38% DE DESCUENTO
FEBRERO	38% DE DESCUENTO
MARZO	38% DE DESCUENTO

DESCUENTOS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE ADEUDEN AÑOS ANTERIORES DEL IMPUESTO PREDIAL.

ENERO	100% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)
FEBRERO	80% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)
MARZO	60% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)

QUINTO.- En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, continuar con el quinto punto del orden del día

En uso de la palabra el Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, informa que el quinto punto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

PRIMERO: Se acordó presentar el mural que habrá de colocarse en el auditorio invitando a los integrantes de COPACI el lunes a la 10:00 hrs para definirlo.

SEGUNDO: El tercer regidor tendrá una reunión con la gente encargada de la recolección de la basura, para pedirles que cubran en su totalidad la ruta, además de indicarles que no pueden estar cobrando por el servicio que ellos desempeñan.

TERCERO: Se acordó atender el desabasto de agua potable en el barrio Vicente Guerrero.

CUARTO: Se informó de la entrega de juguetes con motivo del día de reyes, se llevara a cabo el día viernes 8 de enero por la mañana y con la colaboración de todos regidores.

QUINTO: Se acordó que para la foto de la nueva administración que habrá de utilizarse en el Bando Municipal, se utilizara un traje de color negro, blusa blanca y mascada rosa para las damas y traje de color negro, camisa blanca y corbata gris para los caballeros.

SEXTO.- En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, continuar con el sexto punto del orden del día

En uso de la palabra el Ing. José Cuadra Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, informa que el sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la primera sesión ordinaria de cabildo.

En uso de la palabra el Lic. Aaron Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional de Nopaltepec, declaro que siendo las 18:14 horas del día 6 de enero de dos mil dieciséis se clausura la primera sesión ordinaria de cabildo.

Una vez que se dio lectura y analizada en todas y cada una de sus partes, firman al calce y margen de la presente acta los que en esta intervinieron.

Lic. Aarón Aguilar García
Presidente Municipal Constitucional
de Nopaltepec.

Lic. Abigail Díaz López
Síndico Municipal Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Pedro Ortega Álvarez
Primer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma. Eleazar Martínez Hernández
Segundo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. José Efraín Ayala Díaz
Tercer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ofelia Beltrán Gutiérrez
Cuarto Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández
Quinto Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Maritza Ramírez Infante
Sexto Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Florentino Delgadillo Ávila
Séptimo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma. de la Luz Bazán Jiménez
Octavo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento.

C. Fortunato Hernández Medina
Noveno Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento.

Carmen
C. María del Carmen Díaz Sánchez
Decimo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento.

Ing. José Cuadra Cruz
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Nopaltepec.